MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Multicultural

SECRETARIA MUNICIPAL

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 14 de octubre de 2024.-
DECRETO ALC. Nº 8.573.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Artículo **8°** letra **g**) de la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento Artículo **10, N° 7, letra L**), que autorizan el trato directo cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se reciben ofertas o éstas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo; Decreto Alcaldicio N° **1.594**, de fecha 10 de marzo de 2023, que aprueba el "Manual Municipal de Compras y Contrataciones Pública MAHO"; Memorando N° **7.104**, de fecha 22 de agosto de 2024, de la Dirección de Servicios Traspasados, con Visto Bueno de la Dirección Jurídica, y Visto Bueno del Alcalde; Memorando N° **1.593**, de fecha 10 de octubre de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación (SECOPLAC), que solicita trato directo con la "**Empresa Periodística El Norte S.A.,**" para los servicios de avisaje, publicidad en prensa escrita e impresa para la Municipalidad de Alto Hospicio en diario de circulación en la Región de Tarapacá, con el fin de realizar la difusión a toda la Región de Tarapacá permitiendo mantener informada a toda la comunidad de los beneficios, campañas, operativos, actividad y horarios de funcionamiento de los recintos que se encuentran a cargo del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio; Mediante Memorándum N° 1.123/2024 de la Dirección de Servicios Traspasados (en adelante DST), Área de Salud Municipal, remiten a la Secretaría Comunal de Planificación (en adelante SECOPLAC), los antecedentes administrativos y técnicos para la Confección de Bases y llamado a Licitación Pública para la Contratación Directa Suministro de Servicios de Avisaje, Publicidad en Prensa Escrita e Impresa para la Municipalidad de Alto Hospicio; Por medio del Decreto Alcaldicio N° 3.243/2024 de fecha 11 de abril del 2024, se autoriza el llamado a Licitación Pública y se aprueban las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de la Propuesta Pública N° 047/2024, denominada "Suministro de Servicios de Avisaje, Publicidad en Prensa Escrita e Impresa para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID 3447-78-LP24; El proceso concluye desierto puesto que las ofertas recibidas fueron declaradas inadmisibles. Lo anterior se formaliza por medio del Decreto Alcaldicio N° 5.082/2024 de fecha 07 de junio del 2024 que declara desierta la Propuesta Pública N° 047/2024, denominada "Suministro de Servicios de Avisaje, Publicidad en Prensa Escrita e Impresa para la Municipalidad de Alto Hospicio", ID 3447-78-LP24; Ante este hecho, y debido a la necesidad de contar con los servicios, mediante Memorándum N° 7.104/2024 de la Dirección de Servicios Traspasados (en adelante DST), Área de Salud Municipal, remiten a la Secretaría Comunal de Planificación (en adelante SECOPLAC), los antecedentes administrativos y técnicos para la contratación directa suministro de servicios de avisaje, publicidad en prensa escrita e impresa para la municipalidad de alto hospicio en diario de circulación en la Región de Tarapacá; Lo anterior, en virtud de que estos deben ser sometidos aprobación de los miembros del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud del Artículo 65°, Letra J) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Con fecha 10 de octubre del 2024, los antecedentes son presentados para aprobación del concejo municipal por medio de Informe Secoplac N° 040/2024, el cual resuelve mediante voto favorable unánime de todos los miembros, el aprobar la contratación mediante trato directo, cómo se indica en Certificado de Acuerdo N°224/2024, tomado durante la Vigésima Primera (21°) Sesión Extraordinaria del concejo, de fecha 10 de octubre del 2024; Los servicios a contratar son los que se indican en el recuadro del punto 2.1 del memorando N° 1.593/2024, de la Secretaría Comunal de Planificación (SECOPLAC), el cual forma parte integra del presente decreto; Para la presente contratación, se cumple con la condicionante indicada en la normativa, ya que con fecha 15 de abril del 2024, se procede a la publicación de la licitación pública denominada "Suministro de Servicios de Avisaje, Publicidad en Prensa Escrita e Impresa para la Municipalidad de Alto Hospicio en Diario de Circulación en La Región de Tarapacá", según ID Mercado Público N° 3447-78-LP24, la cual concluye desierta, como se indica en Decreto Alcaldicio N° 5.082/2024 de fecha 07 de junio del 2024; Además, la contratación es indispensable ya que es necesario realizar la difusión a toda la Región de Tarapacá de los beneficios, campañas, operativos, actividad y horarios de funcionamiento de los recintos que se encuentran a cargo del Departamento de Salud de la Municipalidad

de Alto Hospicio, permitiendo mantener a toda la comunidad informada respecto de lo antes indicado. Es por esto que nuestro municipio se encuentra preocupado en garantizar la continuidad de un servicio indispensable para toda la Región de Tarapacá; y, Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Determínese como una situación de excepción y debidamente calificada, la contratación por trato directo de conformidad a lo dispuesto en el Artículo **8°** letra **g**) de la Ley Nº 19.886, y Artículo **10, N° 7**, letra **L**) de su Reglamento con la "**Empresa Periodística El Norte S.A.,**" RUT 84.295.700-1, con domicilio en Luis Uribe #452, Iquique, para los servicios de avisaje, publicidad en prensa escrita e impresa para la Municipalidad de Alto Hospicio en diario de circulación en la Región de Tarapacá, con el fin de realizar la difusión a toda la Región de Tarapacá permitiendo mantener informada a toda la comunidad de los beneficios, campañas, operativos, actividad y horarios de funcionamiento de los recintos que se encuentran a cargo del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio.

2.-Con el mérito de lo expuesto, en el numeral precedente, contrátese los servicios ya singularizados, con la "**Empresa Periodística El Norte S.A.**", por los valores indicados a continuación y con una duración del contrato de 02 (dos) años:

Sub Ítem	Detalle	Valor Unitario por publicación 1 Día	Valor Unitario por publicación desde 2 a 3 días (según lo indicado por la U.T.)	Valor Unitario por publicación desde 4 a 5 días (según lo indicado por la U.T.)	Valor Unitario por publicación semanal (según lo indicado por la U.T.)	Valor Unitario por publicación quincenal (según lo indicado por la U.T.)	Valor Unitario por publicación mensual (según lo indicado por la U.T.)	Valor Unitario por publicación semestral (según lo indicado por la U.T.)	Otras cantidades diferentes no consideradas en ítems (previa cotización aceptada por la U.T.)
1.1	Página completa a color	$1.500.000	$3.150.000	$3.750.000	$4.200.000	$6.750.000	$9.000.000	$40.500.000	$1
1.2	Página completa a color con banner en sitio web	$1.650.000	$3.465.000	$4.125.000	$4.620.000	$7.425.000	$9.900.000	$44.550.000	$1
1.3	Página completa a color con frase radial de 40 segundos	$1.550.000	$3.255.000	$3.875.000	$4.340.000	$6.975.000	$9.300.000	$41.850.000	$1
1.4	Página completa a color con banner en sitio web y frase radial de 40 segundos.	$1.700.000	$3.570.000	$4.250.000	$4.760.000	$7.650.000	$10.200.000	$45.900.000	$1
1.5	Página completa en blanco y negro	$1.500.000	$3.150.000	$3.750.000	$4.200.000	$6.750.000	$9.000.000	$40.500.000	$1

1.6	Página completa en blanco y negro con banner en sitio web	$1.650.000	$3.465.000	$4.125.000	$4.620.000	$7.425.000	$9.900.000	$44.550.000	$1
1.7	Página completa en blanco y negro con frase radial de 40 segundos	$1.550.000	$3.255.000	$3.875.000	$4.340.000	$6.975.000	$9.300.000	$41.850.000	$1
1.8	Página completa en blanco y negro con banner en sitio web y frase radial de 40 segundos.	$1.700.000	$3.570.000	$4.250.000	$4.760.000	$7.650.000	$10.200.000	$45.900.000	$1
1.9	Media página a color	$800.000	$1.680.000	$2.000.000	$2.240.000	$3.600.000	$4.800.000	$21.600.000	$1
1.10	Media página a color con banner en sitio web	$950.000	$1.995.000	$2.375.000	$2.660.000	$4.275.000	$5.700.000	$25.650.000	$1
1.11	Media página a color con frase radial de 40 segundos	$850.000	$1.785.000	$2.125.000	$2.380.000	$3.825.000	$5.100.000	$22.950.000	$1
1.12	Media página a color con banner en sitio web y frase radial de 40 segundos.	$1.000.000	$2.100.000	$2.500.000	$2.800.000	$4.500.000	$6.000.000	$27.000.000	$1
1.13	Media página en blanco y negro	$800.000	$1.680.000	$2.000.000	$2.240.000	$3.600.000	$4.800.000	$21.600.000	$1
1.14	Media página en blanco y negro con banner	$950.000	$1.995.000	$2.375.000	$2.660.000	$4.275.000	$5.700.000	$25.650.000	$1

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida
Multicultural

	en sitio web								
1.15	Media página en blanco y negro con frase radial de 40 segundos	$850.000	$1.785.000	$2.125.000	$2.380.000	$3.825.000	$5.100.000	$22.950.000	$1
1.16	Media página en blanco y negro con banner en sitio web y frase radial de 40 segundos.	$1.000.000	$2.100.000	$2.500.000	$2.800.000	$4.500.000	$6.000.000	$27.000.000	$1
1.17	1/4 de página a color	$450.000	$945.000	$1.125.000	$1.260.000	$2.025.000	$2.700.000	$12.150.000	$1
1.18	1/4 de página a color con banner en sitio web	$600.000	$1.260.000	$1.500.000	$1.680.000	$2.700.000	$3.600.000	$16.200.000	$1
1.19	1/4 de página a color con frase radial de 40 segundos	$500.000	$1.050.000	$1.250.000	$1.400.000	$2.250.000	$3.000.000	$13.500.000	$1
1.20	1/4 de página a color con banner en sitio web y frase radial de 40 segundos.	$650.000	$1.365.000	$1.625.000	$1.820.000	$2.925.000	$3.900.000	$17.550.000	$1
1.21	1/4 de página en blanco y negro	$450.000	$945.000	$1.125.000	$1.260.000	$2.025.000	$2.700.000	$12.150.000	$1
1.22	1/4 de página en blanco y negro con banner en sitio web	$600.000	$1.260.000	$1.500.000	$1.680.000	$2.700.000	$3.600.000	$16.200.000	$1
1.23	1/4 de página en blanco y negro con frase	$500.000	$1.050.000	$1.250.000	$1.400.000	$2.250.000	$3.000.000	$13.500.000	$1

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida
Multicultural

	radial de 40 segundos								
1.24	1/4 de página en blanco y negro con banner en sitio web y frase radial de 40 segundos.	$650.000	$1.365.000	$1.625.000	$1.820.000	$2.925.000	$3.900.000	$17.550.000	$1
1.25	1/3 de página a color	$600.000	$1.260.000	$1.500.000	$1.680.000	$2.700.000	$3.600.000	$16.200.000	$1
1.26	1/3 de página a color con banner en sitio web	$750.000	$1.575.000	$1.875.000	$2.100.000	$3.375.000	$4.500.000	$20.250.000	$1
1.27	1/3 de página a color con frase radial de 40 segundos	$650.000	$1.365.000	$1.625.000	$1.820.000	$2.925.000	$3.900.000	$17.550.000	$1
1.28	1/3 de página a color con banner en sitio web y frase radial de 40 segundos.	$800.000	$1.680.000	$2.000.000	$2.240.000	$3.600.000	$4.800.000	$21.600.000	$1
1.29	1/3 de página en blanco y negro	$600.000	$1.260.000	$1.500.000	$1.680.000	$2.700.000	$3.600.000	$16.200.000	$1
1.30	1/3 de página en blanco y negro con banner en sitio web	$750.000	$1.575.000	$1.875.000	$2.100.000	$3.375.000	$4.500.000	$20.250.000	$1
1.31	1/3 de página en blanco y negro con frase radial de 40 segundos	$650.000	$1.365.000	$1.625.000	$1.820.000	$2.925.000	$3.900.000	$17.550.000	$1
1.32	1/3 de página en blanco y negro	$800.000	$1.680.000	$2.000.000	$2.240.0000	$3.600.000	$4.800.000	$21.600.000	$1

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida
Multicultural

	con banner en sitio web y frase radial de 40 segundos.								
1.33	Huincha o banner en sitio web	$150.000	$315.000	$375.000	$420.000	$675.000	$900.000	$4.050.000	$1
1.34	Huincha a banner en sitio web	$150.000	$315.000	$375.000	$420.000	$675.000	$900.000	$4.050.000	$1
1.35	Publirreportaje de 1 página a color	$1.500.000	$3.150.000	$3.750.000	$4.200.000	$6.750.000	$9.000.000	$40.500.000	$1
1.36	Publirreportaje de 1 página en blanco y negro	$1.500.000	$3.150.000	$3.750.000	$4.200.000	$6.750.000	$9.000.000	$40.500.000	$1
1.37	Publirreportaje de 1/2 página a color	$800.000	$1.680.000	$2.000.000	$2.240.000	$3.600.000	$4.800.000	$21.600.000	$1
1.38	Publirreportaje de 1/2 página en blanco y negro	$800.000	$1.680.000	$2.000.000	$2.240.000	$3.600.000	$4.800.000	$21.600.000	$1

N°	Detalle	1 a 100 Ejemplares	101 a 200 Ejemplares	201 a 300 Ejemplares	301 a 400 Ejemplares	401 a 500 Ejemplares	501 a 600 Ejemplares	601 a 700 Ejemplares	701 a 800 Ejemplares	801 a 900 Ejemplares	901 a 1000 Ejemplares	1001 a 2000 Ejemplares	2001 a 3000 Ejemplares	3001 a Más Ejemplares
1.39	Cuartilla a color (con doblez listas para distribución)	$1.525.000	$1.550.000	$1.575.000	$1.600.000	$1.625.000	$1.650.000	$1.675.000	$1.700.000	$1.725.000	$1.750.000	$1.825.000	$2.250.000	$2.500.000
1.40	Cuartilla en blanco y negro (con doblez listas para distribución)	$1.425.000	$1.550.000	$1.575.000	$1.600.000	$1.625.000	$1.650.000	$1.675.000	$1.700.000	$1.725.000	$1.750.000	$1.825.000	$2.250.000	$2.500.000

Sub Ítem	Detalle	Valor Unitario por publicación 1 Día	Valor Unitario por publicación desde 2 a 3 días (según	Valor Unitario por publicación desde 4 a 5 días (según	Valor Unitario por publicación semanal (según lo	Valor Unitario por publicación quincenal (según lo	Valor Unitario por publicación mensual (según lo	Valor Unitario por publicación semestral	Otras cantidades diferentes no consideradas en ítems

			lo indicado por la U.T.)	lo indicado por la U.T.)	indicado por la U.T.)	indicado por la U.T.)	indicado por la U.T.)	(según lo indicado por la U.T.)	(previa cotización aceptada por la U.T.)
1.41	Aviso Necrológico (5,4cm alto x 8,0cm ancho) simple	$51.725							$1
1.42	Aviso Necrológico (5,4cm alto x 8,0cm ancho) con 1 logo	$77.588							$1
1.43	Aviso Necrológico (5,4cm alto x 8,0cm ancho) con 2 logos	$93.105							$1
1.44	Aviso Necrológico (7,4cm alto x 8,0cm ancho) simple	$69.293							$1
1.45	Aviso Necrológico (7,4cm alto x 8,0cm ancho) con 1 logo	$103.940							$1
1.46	Aviso Necrológico (7,4cm alto x 8,0cm ancho) con 2 logos	$124.727							$1
1.47	Aviso Necrológico (5,4cm alto x 12,3cm ancho) simple	$72.499							$1
1.48	Aviso Necrológico (5,4cm alto x 12,3cm ancho) con 1 logo	$106.749							$1
1.49	Aviso Necrológico (5,4cm alto x 12,3cm ancho) con 2 logos	$130.498							$1
1.50	Aviso Necrológico (9,3cm alto x 12,3cm ancho) simple	$120.530							$1
1.51	Aviso Necrológico (9,3cm alto x 12,3cm ancho) con 1 logo	$180.795							$1

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida
Multicultural

1.52	Aviso Necrológico (9,3cm alto x 12,3cm ancho) con 2 logos	$216.954							$1
1.53	Otros servicios (no considerados en otros ítems, previa cotización aceptada por la Unidad Técnica)	$1	$1	$1	$1	$1	$1	$1	$1

3.- El proveedor deberá entregar una garantía la cual caucionará el fiel cumplimiento del contrato, con una **vigencia igual o superior a 120 días corridos adicionales a la vigencia del contrato,** por el monto de **$2.214.499.- (Dos millones doscientos catorce mil cuatrocientos noventa y nueve pesos).** Esta podrá consistir en cualquier instrumento que tenga el carácter de irrevocable y deberá ser pagadera a la vista, y extendida a la orden de la Municipalidad de Alto Hospicio, RUT 69.265.100-6.

4.- Encárguese a la **Dirección Jurídica** la elaboración del contrato y decreto de aprobación de este, el cual deberá ser suscrito en un plazo no superior a siete (07) días hábiles siguiente a la fecha de notificación en la plataforma del mercado público, del decreto alcaldicio que autoriza el trato directo, resguardando los intereses municipales, y a la **Dirección de Servicios Traspasados - Área de Salud**, como **Unidad Técnica**, la que estará encargada de la correcta y oportuna ejecución del contrato a que de origen la contratación realizada mediante Trato Directo.

5.- Los bienes y/o servicios requeridos en materia de la presente licitación, serán pagados en su totalidad por la MAHO, y se deberán imputar a las cuentas que se detallan a continuación o cualquier otra que se indique en la respectiva orden de compra:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUENTA DE IMPUTACIÓN
1	Servicio de Avisaje, Publicidad en Prensa Escrita e Impresa en Diario de Circulación en la Región de Tarapacá.	215-22-07-001

6.- Publíquese el presente Decreto en el Portal electrónico de Compras y Contrataciones Públicas Mercadopublico.

Fdos. Doña **Norma Córdova Correa**, Alcalde (S) de la Comuna de Alto Hospicio; autoriza don **José Jesús Valenzuela Díaz,** Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JVD/aca
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Adm. Municipal
Servicios Traspasados -Área Salud-
Encargado Portal
Jurídico